



PERÚ

Ministerio de Cultura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 13 de Agosto del 2018

INFORME N° 900097-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicitud para la declaratoria de la Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo como Patrimonio Cultural de la Nación

Referencia: a. CARTA N° S/N (16JUN2017)
b. OFICIO N° 000063-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (22JUN2017)
c. CARTA N° S/N (25JUL2017)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **a.** de la referencia, mediante el cual el licenciado Miguel Ángel Silva Esquén, gestor cultural del distrito de Huacho, solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo*, del distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima. Para ello, adjunta el expediente técnico que sustenta la declaratoria. Ambos documentos llegaron a esta Dirección el 16 de junio de 2017. El expediente técnico en cuestión está conformado por trece (13) folios en los que se describe brevemente la expresión cultural y se presentan documentos relativos a la fundación de la Cofradía de la Santísima Cruz de Malpazo así como un acta de dicha Cofradía, del año 2017, a través de la cual la comunidad de devotos expresa su compromiso para elaborar un informe cada cinco años en atención al Ministerio de Cultura sobre el estado de la expresión. Asimismo, se adjuntan tres discos con 88 fotografías y 31 videos cortos acerca de la festividad.

A través del documento **b.** de la referencia, se dio respuesta a la solicitud presentada por el señor Silva, indicando que el expediente técnico se encontraba incompleto, considerando que según la Directiva N°003-2015-MC, *Directiva para la Declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural*, no se incluyó la documentación requerida, haciendo falta la presentación de un documento que diera cuenta de la participación de la comunidad en el proceso para la elaboración del expediente así como el plan de salvaguardia que contuviese la lista de riesgos existentes así como las acciones propuestas para mitigarlos. De igual modo, se señaló al señor Silva que la información sobre las características esenciales de la festividad era insuficiente para una adecuada evaluación.

El 25 de julio de 2017, mediante el documento **c.** de la referencia el señor Silva remitió a esta Dirección información adicional, adjuntándose al expediente técnico lo siguiente: un acta con las firmas de los representantes de la Cofradía que sustenta la participación de la comunidad; cinco (5) folios con información complementaria sobre la festividad y la lista de riesgos y medidas a implementar para mitigarlas.



Considerando aún necesario complementar la información sobre las características de la festividad, se solicitó al señor Silva el envío de un nuevo texto con mayores detalles sobre la misma; este nuevo texto fue remitido por el señor Silva a esta Dirección, vía correo electrónico, el 6 de marzo de 2018.

La revisión a profundidad del expediente fue encargada a Natalia Yáñez Hodgson, antropóloga de esta Dirección, quien para enriquecer el expediente consultó fuentes bibliográficas adicionales facilitadas por el señor Silva, en marzo y julio del año en curso.

Al respecto, en base al análisis realizado, informo a usted lo siguiente:

La ciudad de Huacho, capital de la provincia de Huaura, departamento de Lima, es una de las ciudades más pobladas y dinámicas de la costa central, constituyendo un eje económico que articula Lima con la costa norte del país. Además, su posición como puerto le otorga un papel fundamental para el comercio. Los inicios de la ocupación de este territorio se remontan a milenios atrás. Entre los monumentos arqueológicos existentes en Huacho se encuentra el sitio de Bandurria, con cerca de 5000 años de antigüedad, el cual incluye un sector ceremonial compuesto por pirámides de piedra y barro, así como un sector de viviendas y entierros que dan cuenta del importante nivel de desarrollo de la cultura local. Posteriormente, la zona recibió la influencia de la Cultura Chancay que floreció en el periodo entre 1100 y 1470 d.C., aproximadamente. La costa central constituye una zona donde la agricultura y la pesca son, desde tiempos antiguos, los principales medios de vida de la población.

Con la instauración del Virreinato peruano, una primera reducción indígena está documentada en tiempo del virrey Andrés Hurtado de Mendoza (1555-1560) y, posteriormente, durante el siglo XVII, se estableció la Doctrina de San Bartolomé de Huacho como parte del Corregimiento de Chancay. Algunos de los ayllus que la conformaron fueron Guacán, Chonta, Vilcahuara, Amay, Luriana, Gualmay y Compa¹. Asimismo, en el pueblo de Huacho se establecieron varios barrios: Malambo, Cocharcas y Chaquila (hoy Pampa de Arequipa)².

En cuanto al proceso de evangelización en esta área, para 1619 en la jurisdicción de la Doctrina de Huacho ya se habían fundado cinco cofradías: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de Copacabana, San Pedro, San Bartolomé y San Marcelo. Administraron la citada doctrina los siguientes sacerdotes: Diego Hernández (1593-1614), el licenciado Diego de Castro y Mena (1619-1634), el licenciado Diego Cano Gutiérrez (1646-1648), el licenciado Cosme de Guzmán Tovar (1654), Diego Barreto de Aragón y Castro (1661-1668), fray Luis Gonzáles de Oserín (1673) y el licenciado Miguel de los Ríos Ripalda (1690-1695). Durante este periodo, en la zona de Huacho se instituyó la extirpación de idolatrías como uno de los mecanismos para reprimir los rituales prehispánicos que continuaban practicándose entre las comunidades conquistadas³.

¹ Jimmy Martínez Céspedes. *La extirpación de las idolatrías en el Corregimiento de Chancay, siglo XVII* (p.215). En: Centenario de la Parroquia San Juan Bautista de Huaral (1917-2017). R.P. Lucio Trujillo Huerta. Miguel Ángel Silva Esquén. Melecio Tineo Morón (Compiladores). Ed. Parroquia San Juan Bautista de Huaral, Huaral 2017.

² Arnaldo Arámbulo La Rosa. *Huacho en la historia del Perú s/f*, Lima, Perú.

³ En el archivo del Arzobispado de Lima. 1646. Visitas de Hechicerías e idolatrías. Causa seguida contra María de Lima, hechicera, por el licenciado Diego Cano.



Como se ha mencionado, Huacho tiene como una de sus actividades económicas principales a la pesca artesanal, labor que involucra a un número considerable de pobladores. Por ello, la pesca se encuentra asociada a una serie de expresiones y prácticas culturales tales como la técnica tradicional de secado de anchoveta, así como una serie de cultos relacionados al mar y a la protección que la población invoca para poder realizar esta actividad. La *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo* puede considerarse una de ellas pues muchos de sus devotos provienen de familias de pescadores. Una de las manifestaciones de ello es la costumbre de que los pescadores entreguen su cosecha de pescado como ofrenda a la Cruz en el día central de la fiesta, beneficiando a toda la comunidad de devotos.

Según cuenta la tradición oral, el origen del culto a la Cruz de Malpazo se encuentra en el hallazgo de la Cruz realizado por pescadores, quienes la habrían avistado mientras ésta flotaba en el mar frente a las costas de Huacho. Según miembros de la Cofradía, la Cruz se habría encontrado en la segunda mitad del siglo XIX. Su denominación proviene de que su hallazgo se realizó en la zona conocida como Malpazo, cuyo nombre deriva de un área rocosa donde los pescadores *marisqueaban* (pescaban en las peñas) y se decía que corrían el riesgo de dar “un mal paso”. La Cruz encontrada fue trasladada a la zona de Pampa de Arequipa, en el barrio de Chaquila, colocándola sobre una peña construida en el cerro Malpazo, desde el cual se tiene una vista panorámica del área marina donde los pescadores trabajan. En otras zonas de Huacho existen otras cruces como la Cruz de Rontur (barrio de Amay), Cruz de los negritos (Manchuria), Cruz de Atalaya (barrio de Arequipa) y la Cruz de la Marina (barrio La Marina). Todas ellas cuentan con agrupaciones de devotos que organizan ritos y peregrinaciones alrededor suyo pidiendo protección para la ciudad. En la Capilla del cerro Malpazo se conservan, además de la cruz original denominada Cruz de Malpazo, otras dos cruces de origen más reciente y de menor jerarquía en el culto, simbolizando la trilogía tradicional de la Iglesia católica.

La *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo* se enmarca en un ciclo festivo que se inicia en diciembre y culmina al día siguiente del *Miércoles de Cuaresma*. Una de sus particularidades es que, a diferencia de otras fiestas de cruces —que tienen lugar en mayo—, esta es una festividad que se desarrolla con antelación a la Semana Santa. La fecha habría sido establecida por el sacerdote de la época debido a que los símbolos están relacionados con la Pasión de Cristo: Cruz pintada de verde, color que representa la esperanza después de la muerte; el rostro de Cristo en el cruce de los travesaños; los tres clavos, las tenazas, la esponja, la lanza, el martillo, las escaleras, la corona de espinas, el letrero del INRI, sol y luna, el gallo de la negación de Pedro, los dados, el guante y la sábana santa.

Según información de archivo, la Cofradía de la Santísima Cruz de Malpazo habría sido fundada en el año 1908. La Cofradía funciona a través de un sistema rotativo que se renueva año tras año, en el cual existen distintos cargos o roles. El *mayoral* es la persona que preside la organización, teniendo entre sus tareas la convocatoria a los devotos para que colaboren con los recursos necesarios para el cumplimiento de las distintas actividades, incluyendo la donación de víveres y ofrendas; el *mayor* es el encargado de supervisar la correcta distribución y uso de las donaciones y, en caso de fallecimiento del *mayoral*, asume sus funciones; finalmente, los *priostes* son quienes colaboran con el *mayoral* en la búsqueda de donantes y oferente y que asumen las funciones de los anteriores en caso sea necesario. Uno de los aspectos que dan cuenta de la vigencia e importancia de esta festividad para los devotos es el hecho de que actualmente los cargos ya se encuentran definidos hasta el año 2021. Los cargos se entregan en una sencilla ceremonia en la que los integrantes de la Cofradía,



reunidos ante la Cruz y en presencia del público asistente, expresan su deseo de asumir el cargo de la festividad para el año o años venideros. En paralelo a este sistema de cargos, se encuentran los *padrinos*, personas que son convocadas por el *mayoral* para que apadrinen un determinado objeto religioso.

A lo largo de la festividad de la Cruz de Malpazo se llevan a cabo diversas actividades que, en todos los casos, son financiadas por los devotos. Cada actividad cuenta con una persona, pareja o familia que se hace cargo de solventar dicho aspecto de la fiesta. Además de los compromisos para reparar las Cruces, las familias aportan ofrendas y obsequios que incluyen *la sábana santa*, (que representa al lienzo usado para envolver el cuerpo de Jesús), arcos de flores, entre otros. Los devotos realizan donaciones para cubrir, por ejemplo, todo lo necesario para la alimentación (porcino, papa seca, arroz, utensilios de cocina, cubiertos, etc.). Se organizan comisiones para la preparación de la comida, para organizar los juegos para los niños, contratar a la banda de músicos. Las misas se coordinan con la Catedral de Huacho. El esfuerzo colectivo que se realiza cada año fortalece el sentido de comunidad entre los miembros de la Cofradía y el grupo más amplio de familias devotas de la Cruz de Malpazo. Durante las peregrinaciones, las familias se integran en un mismo recorrido, articulándose lo público (desplazamiento por las calles de la ciudad) con lo privado (las visitas a las casas de los devotos).

La *Repartición de las Cruces* es la primera actividad relacionada a la *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo* y se realiza en el mes de diciembre. Esta consiste en el traslado de las Cruces desde la Capilla de la Cruz de Malpazo, ubicada en el cerro Malpazo, hacia las viviendas de las familias devotas, quienes por tradición se encargan de prepararlas para la fecha central que, como se ha mencionado, tiene lugar meses después. Este recorrido, desde el cerro Malpazo hasta la ciudad, se considera una peregrinación y se produce el domingo anterior a la Navidad con el acompañamiento de una banda de música conformada por bombo, platillos, tarolas, trompetas, saxofón, clarinetes y tuba, que ejecuta marineras y marchas militares. Al llegar a la capilla, realizan el rezo de un *Padre Nuestro* y dos *Ave María*, antes de proceder al retiro de la Cruz de Malpazo y de las otras dos cruces que la acompañan. A su regreso del cerro Malpazo, los devotos van dejando las cruces, rostros y arcos en las casas de las familias que se han comprometido a cuidarlas y darle los retoques necesarios hasta la víspera del día central. Los rostros son esculturas de yeso que representan el rostro de Jesús, mientras que los arcos, son armazones de fierro forrados con flores de papel y de tela. Al momento de la entrega de los objetos sagrados en las viviendas de los devotos, la banda acompaña con melodías que invitan a los asistentes a bailar mientras que la familia invita comida y bebida a los presentes. El trabajo de retoque que realizan las familias es considerado una de las mayores expresiones de devoción durante la festividad ya que, durante varios meses, se establece una convivencia directa entre los devotos y el objeto ritual, que es resguardado dentro de sus hogares. Se trata de una oportunidad que las familias anhelan y que se considera como una bendición y un acto que los acerca estrechamente a lo sagrado.

El martes anterior al *Miércoles de Ceniza*, denominado *Noche Buena*, constituye el siguiente momento importante en el desarrollo de la festividad. Este día se realiza la construcción de una capilla temporal, denominada *capilla de cultos festivos*, la cual se instala por el tiempo que dura la festividad. En la esquina de las calles Arequipa y Echenique, los miembros de la Cofradía llamados *compañeros* y las familias devotas arman la capilla durante la madrugada. La construcción se realiza utilizando planchas de madera, si bien resulta significativo que antiguamente se utilizara lona, la misma



que los pescadores usaban en su faena diaria. Durante toda la noche, los devotos trabajan en esta importante labor, culminando con su pintado, en color celeste, y arreglo. Un detalle particular es que el pintado de la capilla está a cargo de los niños devotos, lo cual contribuye a la transmisión de la devoción a las nuevas generaciones. Al interior de la *capilla de cultos festivos* se arma un altar que en el que se colocará a la Cruz de Malpazo y a las dos cruces que la acompañan. Asimismo, se instalan candelabros, ángeles de yeso, alcancías de madera, floreros, reclinatorios, un crucifijo y cuadros pequeños con diversas imágenes religiosas. Como parte de los adornos se incluyen flores y quitasueños, adornos elaborados por los devotos a base de plástico y pedazos de espejos rotos, los cuales al chocar entre sí producen un sonido especial. Las calles se adornan también con cadenetas de papel de colores, todo lo cual contribuye al ambiente festivo.

Asimismo, desde las 2:30 pm de este día se visita las casas de los tres responsables de los retoques de las Cruces para recogerlas. La banda de músicos acompaña el recorrido, que parte de la capilla y se dirige a la casa de cada uno de los devotos responsables del arreglo de la Cruz de Malpazo y de las otras dos. También se recogen los demás enseres (arcos, rostros, sábanas santas, etc.). En algunas casas se invita el frejol colado, postre de elaboración tradicional en la zona. Al final de la tarde, en la capilla especialmente construida para la festividad, se arreglan y adornan los santos maderos y se les erige para la misa de víspera. Culminada esta, los devotos se trasladan al local de los Muellanos (asociación que agrupa a los trabajadores del muelle de Huacho), quienes facilitan su local para que los asistentes, *padrinos*, mayorales y devotos, participen del *convite*, donde se ofrece alimentación de manera gratuita a todos los participantes. Luego, se lleva a cabo la *verbena* y la *serenata*. La *verbena* consiste en distintas presentaciones artísticas, mientras que la *serenata* es el número artístico que se realiza media hora antes de la medianoche. Se presentan grupos que ejecutan distintos géneros musicales entre los que se encuentran la marinera norteña, huaynos, carnavales y música criolla; música festiva con la que se da la bienvenida al día central. Para culminar la jornada se ejecuta la quema de un castillo de fuegos artificiales.

El día central de la *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo*, el *Miércoles de ceniza*, se inicia al amanecer, con la quema de albas de cohetes. En el calendario eclesiástico, este es el día que marca el inicio de la Cuaresma, periodo que conmemora los cuarenta días que Jesús ayunó en el desierto y durante los cuales la comunidad católica se dedica a preparar los ritos de la Semana Santa. A las 9.00 a.m. la banda de músicos ingresa a la *capilla de cultos festivos* para partir, con el liderazgo del *mayoral* y su comitiva (el *mayor* y los *priostes*), hacia la casa del devoto de desayuno y luego pasar a recoger al devoto de *Misa de Miércoles de ceniza*, responsable de costear la misa central ante la secretaría de la parroquia. Luego, la comitiva retorna a la *capilla de cultos festivos* para llevar las cruces a la Catedral de Huacho, donde se realiza el acto litúrgico principal de la festividad, la *Misa de imposición de ceniza*, en la que el sacerdote coloca ceniza sobre la frente de los asistentes, como símbolo de penitencia. La ceniza utilizada es elaborada a partir de las palmas y olivos del *Domingo de Ramos* del año anterior, guardadas por los devotos en sus hogares. Culminada la misa, se procede al recorrido procesional hacia la *capilla de cultos festivos*. Allí se realiza el almuerzo de camaradería para todas las familias devotas, en donde se servirán los potajes tradicionales: pescado frito, locro de zapallo, arroz y frejol castilla. Llegada la noche, se continúa con las celebraciones, con la quema de un segundo castillo.



Al día siguiente por la mañana, jueves, se realiza el retorno de las cruces y se procede a descender los maderos de la *capilla de cultos festivos*, para partir al encuentro de las cruces de Rontur (Amay) en la plazuela Francisco Vidal, con saludo de los *mayorales* de ambas festividades, quienes bailan al ritmo de marinera y huaynos. Luego se retornan las seis cruces (tres de Malpazo y tres de Rontur), dirigiéndose hacia la intersección de las calles Echenique y Arequipa, donde se les despide hasta el próximo año, todo ello acompañado con baile y música. Este es un momento en que se expresa la rivalidad que habría existido entre los antiguos ayllus de Chaquila y Amay, actuales barrios de la ciudad de Huacho. Esta disputa se manifiesta simbólicamente en el contrapunto que se da entre las bandas de música de cada fiesta y en el juego de carnavales, en el cual ambos bandos se mojan, echan talco y pinta. Finalizado el encuentro, los devotos de las cruces de Rontur se dirigen hasta su capilla en Hornillos y los de Malpazo, hasta su capilla en el cerro Malpazo. Hay que resaltar que a su paso frente a la Capitanía la Cruz recibe el saludo de la primera autoridad portuaria de la provincia. Este momento consiste en la entrega de una ofrenda floral y el disparo de tres tiros al aire.

Una vez que los devotos llegan a la capilla en el cerro Malpazo se procede a retirar los rostros en bulto de las Cruces y se colocan, en reemplazo de estos, unos rostros pintados sobre tablas; se procede también a erigir las Cruces en sus respectivas peañas, procediéndose a nombrar al *mayoral* para el siguiente año. Al retornar los devotos al local de los *Muellanos* se realiza el juego de carnaval, actividad con la que culmina la festividad.

El vínculo de la festividad con la actividad pesquera de Huacho se evidencia en el hecho de que muchos de los devotos provienen de familias de pescadores para las que la veneración a la Cruz de Malpazo constituye una manera de pedir por protección durante sus jornadas en el mar. En ese sentido, es una festividad que mantiene una gran vigencia y sigue siendo transmitida a las nuevas generaciones, quienes colaboran y participan de distintas maneras a lo largo de la fiesta en que se rinde culto a la Cruz.

La *Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo* constituye una celebración que permanece en el tiempo a través de un sistema de cargos que está en constante renovación y que tiene alta participación de los pobladores de uno de los barrios más antiguos de Huacho, para quienes la festividad es una oportunidad para reforzar sus vínculos con lo sagrado y con la comunidad, así como para fortalecer su relación con su tradición oral y su historia local. Por todo ello, esta Dirección recomienda declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de la Santísima Cruz de Malpazo, del distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima.

Muy atentamente,